



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA UNITARIA**

Mag.: Edder Jimmy Sánchez Calambás

Asunto : Devuelve a reparto
Expediente 66001-31-03-001-2019-00009-01
Proceso : Responsabilidad civil extracontractual
Demandante : Arminda Meléndez Solarte
Demandados : Expreso Alcalá S.A. y otros
Pereira, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Hecho el examen preliminar a las diligencias remitidas por el Juzgado Primero Civil del Circuito, a fin de dar trámite al recurso de apelación propuesto a la providencia del 1 de febrero de este año, observa esta magistratura, es preciso la devolución del expediente a la Oficina Judicial de Reparto de esta ciudad, por cuanto el asunto fue asignado a esta Sala, como si se tratara del recurso frente a un auto, no obstante, se trata de la apelación de sentencia, por lo que se requiere se hagan los ajustes del caso..

Notifíquese.

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICA POR ESTADO DEL DÍA

19-05-2021

CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
S E C R E T A R I O

Firmado Por:

EDDER JIMMY SANCHEZ CALAMBAS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 1 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60cd70a7d63abd816e80f84457a50c697a1ff418d221c4f0e5a066658e2837b5**

Documento generado en 18/05/2021 08:00:42 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>